

LANZAMIENTO – RITEL PARA CONSTRUCTORES

RITEL SE CONSTRUYE DESDE EL DISEÑO

Guía visual para constructores sobre
la actualización del Reglamento Técnico
para Redes Internas de Telecomunicaciones*.

El cumplimiento de RITEL para los constructores no se resuelve al final de obra: debe planearse, documentarse y entregarse con trazabilidad.

Idea clave

Lo que no se prevé en planos suele aparecer después como *observación, reproceso o retraso en la entrega.*

Resolución CRC 7930 de 2025 •

Entrada en vigencia: 1 de julio de 2026



www.crcom.gov.co

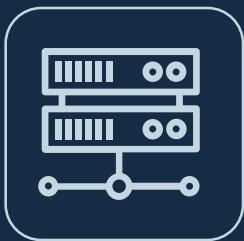
*La información consignada en esta pieza pedagógica no reemplaza o sustituye lo indicado en la normativa.

QUÉ ES RITEL

RITEL NO ES SOLO DUCTOS

Es infraestructura, red interna y condiciones para conectar viviendas.

Para el constructor, RITEL implica diseñar, construir, verificar, certificar y entregar infraestructura lista para conectar viviendas, con acceso multiproveedor y libre elección del usuario.



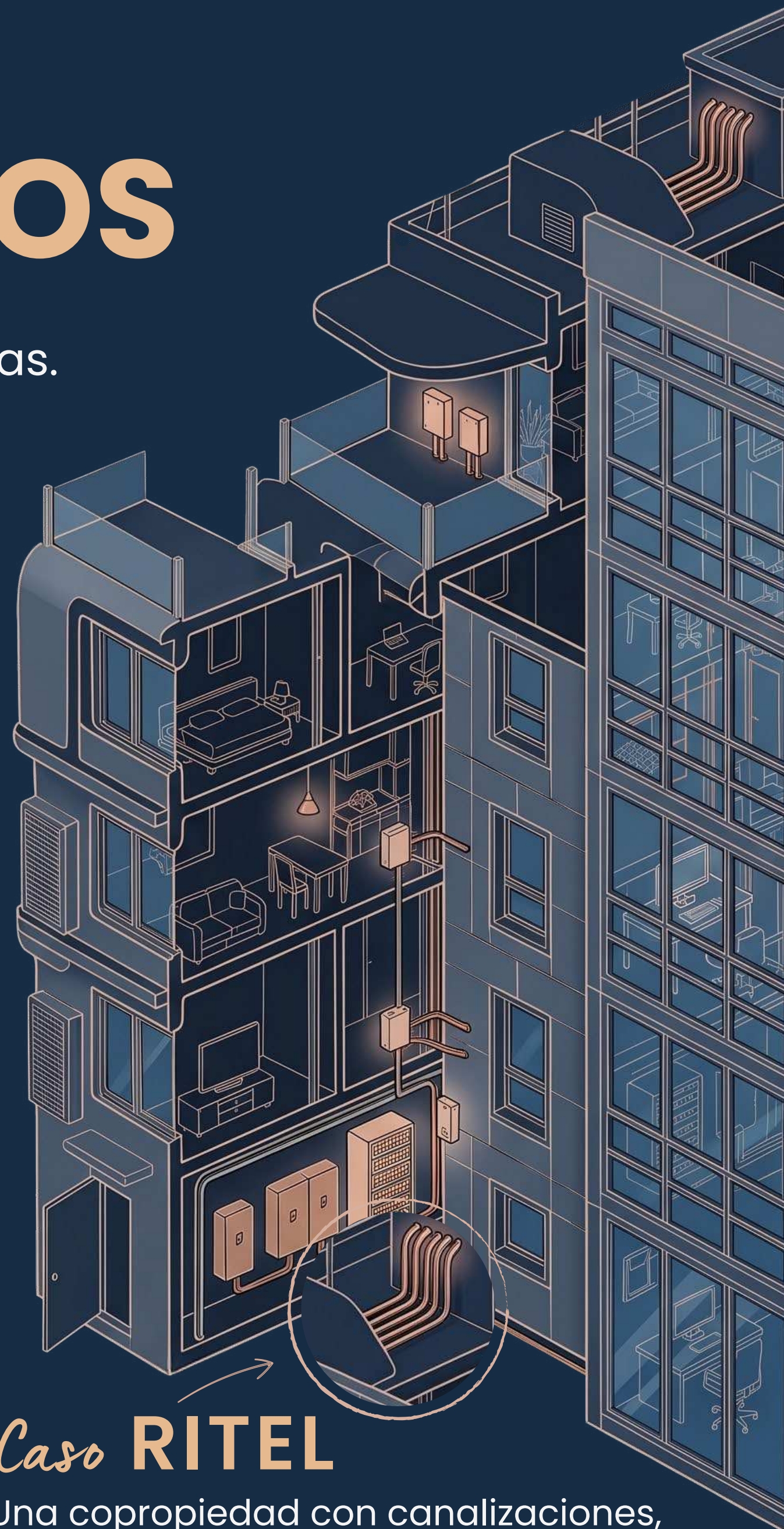
Infraestructura soporte de la red interna de telecomunicaciones.



Red para acceso a Televisión Digital Terrestre (TDT), cuando aplique.



Condiciones que facilitan acceso multiproveedor y libre elección del usuario.



Caso RITEL

Una copropiedad con canalizaciones, pero sin evidencia técnica ni documental clara, deja a la copropiedad sin una base útil para operar.

Las imágenes incluidas en esta pieza pedagógica tienen propósitos ilustrativos; no son necesariamente fieles a la realidad.

APLICABILIDAD

NO TODOS LOS PROYECTOS TIENEN LA MISMA RUTA

Antes de avanzar, verifique si la actualización le aplica.

1. Uso:
vivienda



2. Régimen:
propiedad horizontal



3. Estado del proyecto:
*licencia, radicación
y preventiva*



Caso RITEL

En proyectos por etapas, la revisión de aplicabilidad puede analizarse por torre o por momento del  proyecto, siempre con soporte claro.

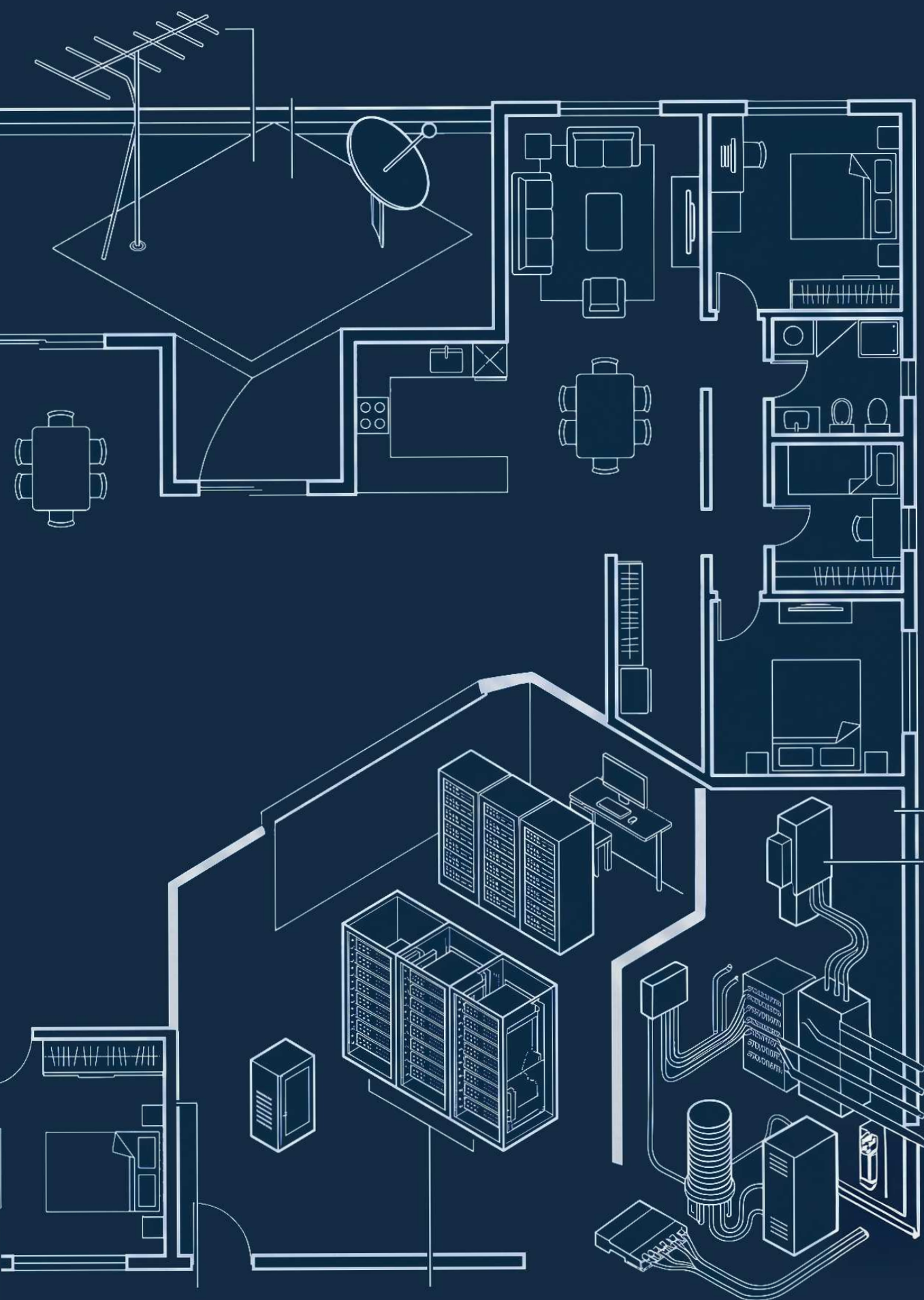


Evite asumir que todos los proyectos inmobiliarios tienen el mismo alcance o fecha de exigibilidad.

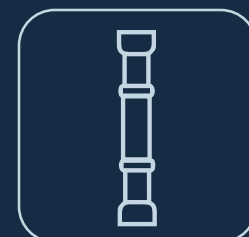
DISEÑO

SI NO ESTÁ EN **PLANOS**, APARECE COMO **REPROCESO**

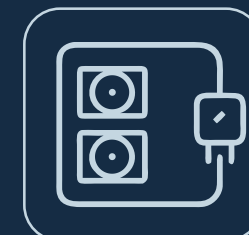
RITEL debe quedar previsto desde el diseño,
el presupuesto y el cronograma.



Desde etapas tempranas deben coordinarse arquitectura, obra civil, redes, electricidad y TDT, cuando aplique.



Salones o gabinetes, cámaras y canalizaciones.



Cajas, PAU y tomas de usuario.



Red TDT y soportes técnicos, cuando aplique.



Responsable de RITEL en sus diferentes fases.

Caso **RITEL**

Definir el gabinete o las canalizaciones al final de obra puede obligar ajustes costosos en zonas comunes. ←-----→

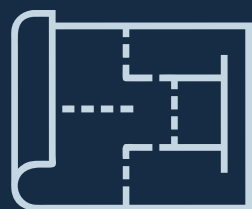
OBRA Y EVIDENCIAS

DURANTE LA OBRA TAMBIÉN SE CONSTRUYE EL EXPEDIENTE

La inspección no puede depender de memoria o reconstrucciones tardías.



Para facilitar el proceso de certificación, se sugiere que durante la obra se conserven soportes suficientes para verificar materiales, instalación, trazabilidad técnica y correspondencia con los diseños aprobados.



Planos récord

Actualizados y coherentes con lo construido.



Fichas técnicas

Productos, materiales y soportes de TDT.



Registros de obra

Cambios, pruebas, fotos y observaciones.



Trazabilidad

Todo ajuste debe poder rastrearse hasta el diseño.

Caso RITEL

Si la canalización existe, pero no se demuestra su trazabilidad, pueden pedir subsanaciones.

SITE SURVEY E INSPECCIÓN

LA CERTIFICACIÓN NECESITA INSUMOS COMPLETOS

Antes de llamar al Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC), verifique que el expediente esté listo.

El constructor debe entregar al organismo de inspección la información requerida, incluido el *Site Survey* y los soportes técnicos y documentales definidos.



Site Survey completo.



Planos y ubicación del predio.



Infraestructura soporte y red TDT verificada, cuando aplique.



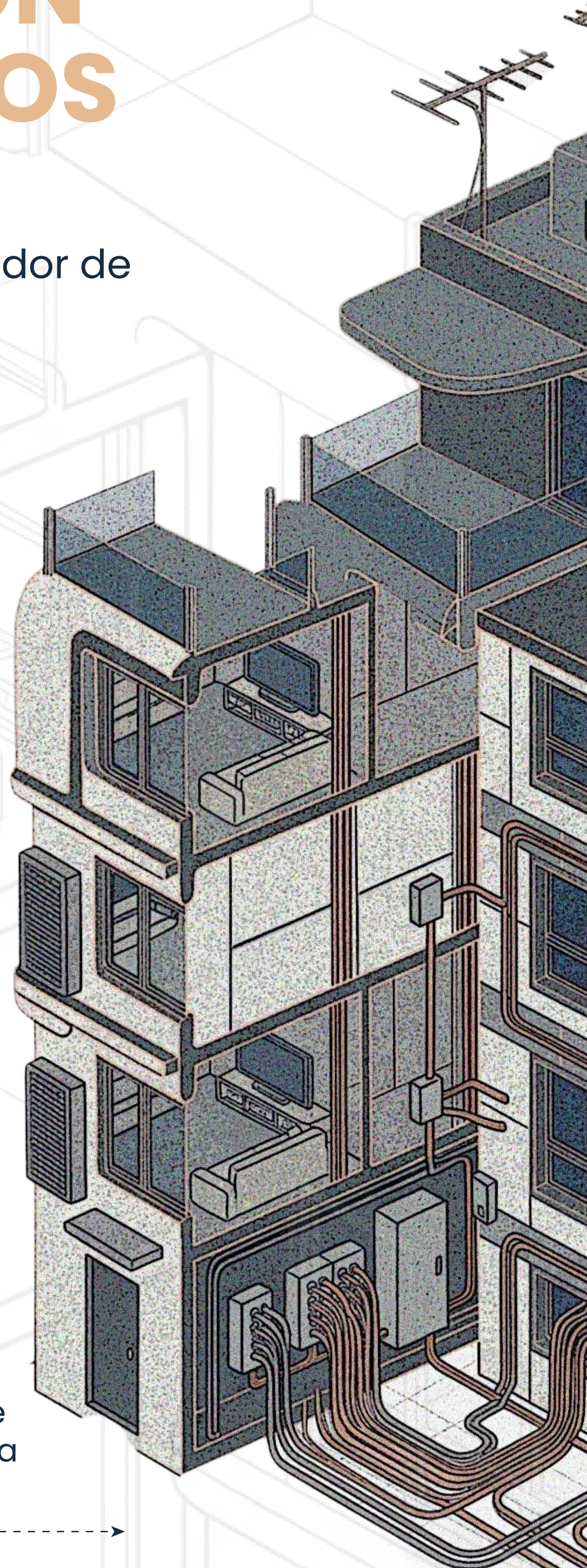
Certificados, declaraciones y soportes de productos.



Claridad sobre si la certificación es plena o parcial.

Caso RITEL

Un *Site Survey* incompleto puede detener la certificación aunque la obra esté avanzada.



ENTREGA DOCUMENTAL

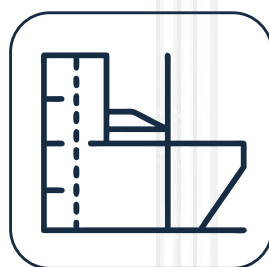
ENTREGAR RITEL ES DEJAR EVIDENCIA USABLE

La copropiedad debe recibir información clara para custodiar, consultar y operar.

La administración provisional y luego la administración de copropietarios deben recibir diseños, certificaciones, soportes, garantías y una ruta de soporte posventa.



Expediente físico y digital organizado.



Planos, diseños, certificaciones y soportes.



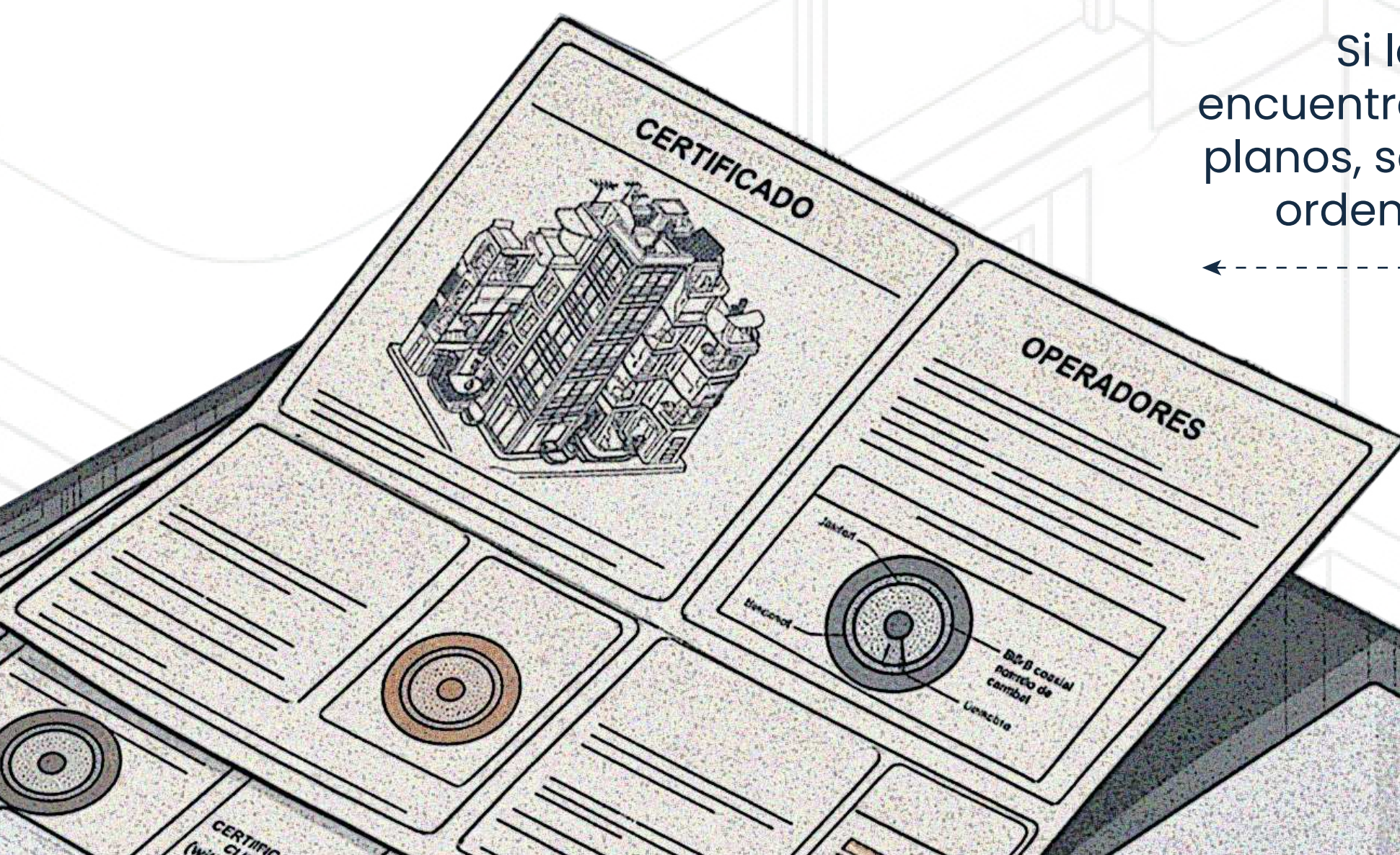
Acta de entrega y garantías.



Ruta de soporte posventa.

Caso RITEL

Si la administración no encuentra el certificado o los planos, se dificulta el ingreso ordenado de operadores.



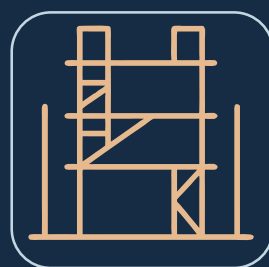
RUTA RÁPIDA

RUTA RÁPIDA PARA CONSTRUCTORES

Verifique × diseñe × construya × documente × certifique × entregue



Confirme aplicabilidad.



Integre RITEL al diseño y al presupuesto.



Construya conforme a planos y especificaciones.



Prepare evidencias durante toda la obra.



Coordine inspección, cierre observaciones y certifique.



Entregue expediente completo a la copropiedad.

CONSTRUIR BIEN TAMBIÉN ES DEJAR EVIDENCIA CLARA, ÚTIL Y DISPONIBLE PARA QUIENES ADMINISTRAN, INSPECCIONAN, OPERAN Y USAN LA INFRAESTRUCTURA.

Resolución CRC 7930 de 2025 • Entrada en vigencia: 1 de julio de 2026



www.crcom.gov.co